



## INFORME ACADÉMICO FINAL

### Proyectos de investigación 2016 - 2017

#### PROYECTO:

“Accesibilidad y Universidad. Nuevos paradigmas en educación superior”

#### DIRECTORA:

Mgter AIMINO, Andrea Mariana

#### CO-DIRECTORA:

Mgter COPPARI, Olga Susana

#### EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

PAGOLA, Liliana y VILLARREAL Luciana. **Observación:** las docentes mencionadas no participaron en el período del proyecto que se informa debido a razones personales y profesionales –laborales.

#### ESTUDIANTES INTEGRANTES:

ANCE, Ana Belén; ESQUIVEL, María Victoria; LEIVA, Natalia; MARTINO, Paula; RAMADORI, Nadina.

### 1. INFORME ACADÉMICO DEL PROYECTO

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS durante el período 2017:

- Concreción de análisis de entrevistas a estudiantes.
- Diseño, aplicación y análisis de encuesta a docentes vía online
- Producción de ponencias, trabajos científicos y publicaciones en Actas de Congresos, revistas científicas que se detallan en Producción Científica.
- Participación en congresos, jornadas, encuentros y simposios provinciales, nacionales, latinoamericanos e internacionales en la temática específica socializando trabajos de avances de investigación y profundización en desarrollos teóricos, respecto a la accesibilidad académica en el nivel superior.

- Difusión en diferentes medios de prensa institucional, página web institucional, radio, etc. de la temática de investigación y del Primer Encuentro Regional sobre Accesibilidad a desarrollarse en la UNVM. Entrevista realizada a la Directora del Proyecto, Mariana Aimino junto con la integrante del equipo, la estudiante Nadina Ramadori en Radio Universidad, Programa Amigos del Rock: [#RadioUniversidad](https://www.facebook.com/RadioUniversidad) FM106.9 <http://fmuniversidad.com.ar/>, 6 de noviembre. Entrevista realizada por Secretaría de Comunicación Institucional de la UNVM a Mariana Aimino y profesionales invitados, en: <https://www.youtube.com/watch?v=X8B4Sp7UhxQ>.
- Organización y ejecución del “**Primer Encuentro Regional sobre Accesibilidad. Diálogos entre sujetos, contextos y prácticas en educación y salud**” realizado el 10 de noviembre de 2017 en el campus de la UNVM, cuyos objetivos focalizaron en:
  - Compartir experiencias sobre accesibilidad académica emergentes de proyectos de investigación, de instituciones sociales, educativas y de salud, historias de vida de estudiantes y graduados universitarios en situación de discapacidad.
  - Promover redes entre organizaciones e instituciones regionales vinculadas a las áreas de educación y salud para el intercambio de trabajos y experiencias de buenas prácticas sobre accesibilidad.
  - Ampliar y profundizar el debate en relación al concepto de accesibilidad en educación y salud como objeto complejo, de responsabilidad institucional y derecho de los sujetos.
    - Generar espacios para el análisis de conceptos centrales tales como: accesibilidad, discapacidad, inclusión educativa, en clave de derechos humanos.

## RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados que se detallan a continuación dan cuenta del objetivo general planteado en la investigación, el cual puntualiza en **analizar las barreras** físicas, comunicacionales u otras que interfieran en la accesibilidad académica desde los relatos de experiencias de ingresantes a la UNVM ciclo lectivo 2016 que presentan discapacidad y de los docentes universitarios implicados en la formación de grado.

- A partir del **análisis de las entrevistas a estudiantes** y en **relación** con el primer **objetivo específico**: Identificar barreras físicas, comunicacionales, académicas u otras, vivenciadas por los sujetos ingresantes a la UNVM en ciclo lectivo 2016 que presentan discapacidad, se **identificaron** las siguientes **barreras**:  
Físicas/infraestructura: en la sede de Córdoba se plantea dificultades para el acceso a espacios comunes y de estudio (el entrevistado refiere a la sala de estudio ubicada en el 8° piso ya que el ascensor llega hasta el 7° piso). También se encuentran dificultades de acceso cuando el estudiante, usuario de sillas de rueda, desea participar en charlas que se realizan en el subsuelo del edificio. Allí tampoco llega el ascensor, entonces tiene que bajar por las escaleras. Hay dos

escaleras. Una por fuera, que si quiere bajar por ahí, se queda sentado en la silla y lo llevan los compañeros, reconociéndolo como *“más engorroso para todos, sobre todo para quien me lleva porque no es fácil”*. Es una escalera que no tiene rampa, por dentro del edificio hay otra escalera, pero es un espacio más reducido, donde busca bajarla solo, desplazándose como puede, según relata.

En cuanto al Campus Universitario se hace notar por los estudiantes la necesidad de considerar algunas rampas y/o señalética sobre todo en el sector del ingreso a la Universidad. En cuanto a caminos, solicitaban mejoras en el que se dirige al comedor universitario y biblioteca, cuestión ésta que durante el transcurso de la investigación ha sido subsanada y reconocida positivamente por los estudiantes. En cuanto a las puertas, se plantea desde los usuarios de sillas de ruedas que es dificultoso ingresar, sobre todo en el área de diseño, ingresar sólo abriendo una hoja de la puerta, ya que el tamaño de la silla no permite el paso, por lo tanto se debe abrir la otra hoja de la puerta que está fijada por un cerrojo, que por su ubicación/ altura no logra alcanzar la persona que se encuentra sentada en la silla, por lo que depende de la buena voluntad de otra persona que realice esa acción.

Respecto a las instalaciones e infraestructura en el Campus de la UNVM se destaca de manera positiva la creación de baños accesibles en diferentes puntos del edificio universitario. A su vez se solicita que el baño con logo para personas con discapacidad ubicado en el Hall Central de los Institutos Académicos Pedagógicos se encuentre disponible (sin llave) para el uso de los usuarios, para ello sería necesario que en todo momento su acceso se encuentre despejado. Frecuentemente, se trata de un espacio que es ocupado con materiales diversos (de utensilios de cocina, de limpieza, tablonos), produciendo un obstáculo para quienes necesitan utilizar dicho servicio público.

Mobiliario: se hace notar dificultades e incomodidad en lo que refiere al uso de bancos (mesas) y sillas ya que al estar pensadas desde medidas estandarizadas repercute negativamente ese diseño en usuarios de sillas de ruedas, personas con sobrepeso, mujeres embarazadas, personas con muletas o enyesadas, por ejemplo. Se solicita como importante contar con algunos bancos más amplios por aula y no buscarlos al momento de que ingrese el estudiante.

Comunicacionales: se detectó que los afiches / folletos digitalizados FLYER que son editados en formato JPG su contenido no pueden ser traducido por los lectores de pantalla (al ser una imagen), por lo tanto toda información debe ser escrita en Word adjuntando imágenes si fueran necesarias y luego guardadas en formato de PDF para que la información contenida pueda ser transformada. Ser puntualiza la no accesibilidad de la página web de nuestra Universidad.

Académicas: de los datos obtenidos es posible deducir la necesidad de producir otros encuadres pedagógicos –didácticos para los estudiantes en situación de discapacidad. Prevalcen las tareas grupales para el desarrollo de trabajos prácticos y en el caso de la carrera de Diseño y Producción Audiovisual se hace necesario contar con estrategias accesibles para el uso de dispositivos tecnológicos. El estudiante entrevistado en esa carrera, por ejemplo, en las actividades prácticas participa en el diseño y desarrollo general del proyecto, particularmente en la selección de las imágenes, pero no puede acceder, por ejemplo, a una cámara fotográfica, práctica que realizan sus compañeros. Al producirse una relación de estos aspectos del

aprendizaje con algunas ideas centrales de la educación inclusiva, es necesario sostener una significación amplia para el concepto de Accesibilidad y pensar los modos en que la enseñanza favorezca la expresión e implicación del estudiante en su proceso formativo, entendiendo que actualmente el avance tecnológico habilita variadas oportunidades de uso.

- En cuanto **análisis de encuestas realizadas a docentes en relación al segundo objetivo específico**: Indagar las condiciones materiales y subjetivas que determinan barreras académicas, que interfieren en el diseño de propuestas de enseñanza, desde el relato de experiencias de los docentes involucrados en el ciclo lectivo 2016, podemos decir que:

Las encuestas on-line fueron enviadas para su contestación a los docentes de primer año de las carreras elegidas por los estudiantes entrevistados: Contador Público, Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Composición Musical con Orientación en Música Popular y Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual. Si bien el nivel de respuesta fue inferior al 15%, el equipo de investigación considera que ese dato favorece la emergencia de varias perspectivas de análisis, si lo vinculamos con las respuestas obtenidas. Por ello, lejos de ser un aspecto negativo, potencia nuestros propósitos, incluso para el proyecto de investigación del período 2018-2019, ya presentado.

Algunas líneas para profundizar el análisis de las respuestas de los docentes podrían vincularse con las intensas actividades del segundo semestre; por otro lado, podría considerarse que una eventual no identificación de barreras para los estudiantes en sus prácticas docentes dependería de una no problematización de la accesibilidad. Sin dudas, esta lectura no se sostiene en un ideal de docente como parámetro, sino que promueve aspectos a investigar en el próximo periodo.

La totalidad de los docentes que respondieron a la encuesta indican haber tenido experiencia de trabajo con estudiantes en situación de discapacidad. Para la mayoría ha sido una experiencia gratificante; para otros, fue una experiencia que generó incertidumbre, en este caso el argumento se basa en que *“a la hora de abordar ciertas actividades con el alumno, desconocía la forma correcta de trabajarlo”*. Además, sostiene que *“debería haberse informado previamente que en ese curso, ese año, contaríamos con una persona con discapacidad para poder preparar las actividades que resulten accesibles para todos”*.

La tercera cuarta parte de los docentes encuestados señala que desde su experiencia y desempeño profesional no ha identificado barreras en la UNVM para los estudiantes con discapacidad. Sin embargo, un 25 % (docente de la Lic. en Composición Musical) indica reconocer “barreras de infraestructura” y de “recursos materiales específicos”.

La totalidad de los docentes responde desconocer las normativas que refieren a los derechos de los estudiantes con discapacidad y las responsabilidades del docente respecto a esta temática, establecidos en la modificatoria de la Ley de Educación Superior, del año 2002.

En este ítem es oportuno explicitar que durante el proceso de investigación se pudo confirmar el supuesto que guio la investigación, que en las prácticas docentes prevalecería desconocimiento de los actuales paradigmas y marcos normativos, específicamente a los que refieren al concepto de accesibilidad académica y al modelo social de discapacidad.

Sin embargo, los docentes manifiestan interés en conocer más sobre la temática, puntualmente sobre normativas específicas, recursos didácticos y accesibilidad académica.



La experiencia de dos años de trabajo con diferentes actores institucionales nos permiten comprender que la temática de la accesibilidad, en general y de la académica en particular, quedaría, en la mayoría de los casos, identificada y subsumida a una tarea que realiza la Secretaría de Bienestar, en la Comisión de Accesibilidad y Derechos Humanos, focalizando el trabajo en personas puntuales, con saberes específicos, para el seguimiento y la realización de las adaptaciones o ajustes necesarios. Si bien éste es un reconocimiento altamente valioso a nivel institucional y claramente necesario para el abordaje de la accesibilidad en la Universidad, lo que se quiere puntualizar es que esta focalización actúa desde las representaciones de los sujetos como un saber técnico de otros, con miras a un funcionamiento aplicacionista. Lo cual, en algunos casos podría estar dejando de lado (deja soslayado) la revisión e indagación de las mismas prácticas de enseñanza de los docentes, lo cual implica otros aspectos pedagógicos teóricos y técnicos a considerar.

En relación al **tercer objetivo específico**: ampliar y profundizar el debate con relación a la discapacidad como objeto complejo en la educación superior, situando la accesibilidad académica como responsabilidad institucional y derecho de los sujetos podemos decir que:

A partir de la exposición de ponencias, relatos de vida, experiencias y prácticas de trabajos institucionales en salud y educación -realizadas en el **PRIMER ENCUENTRO REGIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD**. “*Diálogos entre sujetos, contextos y prácticas en educación y salud*”- **se identificó**:

- Una asociación directa del concepto de accesibilidad a personas en situación de discapacidad. Si bien el concepto de accesibilidad se encuentra definido en el art 9 de la CDDP (2006) y se enmarca desde un enfoque de derecho, que garantiza el acceso de bienes, productos y servicios a personas en situación de discapacidad, actualmente el concepto de Accesibilidad se amplía para poder ser pensado desde el diseño universal/diseño para todos de productos, bienes y servicios para el uso de manera confortable y autónoma de la población/personas en general, sin desmerecer las ayudas, diseños y ajustes específicos cuando sea necesario para las personas que así lo requieran.

-Una prevalencia en la asociación del concepto de Accesibilidad a las adaptaciones y modificaciones de accesibilidad física. Puntualmente hacemos referencia a una homologación del concepto con rampas, baños, caminos con mosaicos con relieve, escalera mecánica, ascensor amplio como lo más significativo. En orden gradual, le sigue la asociación en lo que refiere al mobiliario y al intérprete de lengua de seña y/ o la utilización del sistema Braille; en menor medida, ausencia en considerar que la accesibilidad académica se encuentra vinculada con las estrategias pedagógicas como la utilización de macrotipos, elaboración de power point accesibles, previsión en los materiales de estudio, cuestiones vinculadas a la luminosidad, hablar de frente haciendo posible la lectura de labios, entre otros.

En relación al **cuarto objetivo**, que refiere a consolidar entre universidades, redes de intercambio de trabajos y experiencias de buenas prácticas, podemos decir que se ha iniciado un trabajo interinstitucional con la Universidad Nacional de Córdoba (Facultad de Ciencias de la

Comunicación, RedMate y Observatorio sobre Discapacidad y Derechos Humanos), Universidad Nacional de Río Cuarto (Biblioteca Central Comisión de Discapacidad), con la Red de Inclusión de la Discapacidad en las Universidades de Córdoba (REIDUC), Universidad Nacional de Quilmes, Observatorio de Discapacidad y Derechos Humanos.

A su vez, se han realizado vínculos e intercambios de experiencias interinstitucionales con la Biblioteca Municipal Mariano Moreno específicamente con el Sr. David López, instructor en Tiflotecnología de la Federación Nacional de Ciegos (FAICA) y Coordinador de Punto Digital y el Licenciado en Comunicación Social Luis Cecchini. Además, se intercambiaron Proyectos Comunitarios que llevan adelante Escuelas Especiales de la ciudad de Villa María y Villa Nueva y el Hogar de Día Encuentro, de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Villa María.

## **2. VINCULACIÓN CIENTÍFICA**

### ***2.1- Describir vínculos generados desde el Proyecto con demandas del sector productivo***

No corresponde

### ***2.2- Describir vínculos que respondan a demandas internas de distintas áreas de la UNVM***

En relación a vínculos con diferentes áreas de la UNVM si bien este proyecto no ha recibido demandas concretas de áreas de nuestra Universidad, se destaca que la Secretaría de Bienestar y la Comisión de Accesibilidad y Derechos Humanos auspiciaron junto a otras instituciones y organizaciones sociales de nuestra comunidad el desarrollo del 1° Encuentro Regional sobre Accesibilidad en la UNVM, al que fue invitado uno de los integrantes de dicha Comisión, el egresado Alejandro Artacho. Se deja constancia que el informe obtenido en esta investigación será elevado a dicha Secretaría y Comisión como así también a Secretaría de Rectorado y de Planificación, comprendiendo que los datos obtenidos pueden ser un aporte valioso al trabajo que llevan adelante áreas y secretarías de la UNVM.

Los desarrollos y producciones teóricas son consideradas como transferencias académicas en diferentes espacios curriculares a saber: Seminario sobre Educación Especial y Psicología General y de la Educación; Seminario sobre Estudios Culturales en Educación, de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación y Psicología General de la Licenciatura en Terapia Ocupacional.

## **3. PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO DIGITAL DE LA UNVM**

*AUTORIZO LA PUBLICACIÓN DE ESTE INFORME ACADÉMICO FINAL EN EL REPOSITORIO DIGITAL DE LA UNVM: SÍ*

.....

Firma del Director/Co-Director del Proyecto